

Osornio, que en aquel lugar tienen grados militares, y fueron los mayores asesinos durante la revolución pasada. Parece que la tropa de Tula y de otros puntos, ha cargado sobre Celaya, donde residen no pocos del Regimiento número 1 de infantería, de que fué Coronel Iturbide y á quienes distinguió mucho. Allí está Don Luis Cortazar, á quien sin duda trataban de sorprender. Casi á la misma hora que llegó dicho correo, salió otro extraordinario para el General Bravo, acaso activando el pronto embarque de Iturbide que debe verificarse hoy.

Viérnes 9 de Mayo de 1823. (Día hermoso, y calor máximo.)

Ayer tarde salió el Brigadier D. Miguel Barragan para Querétaro. Supónese que será para acudir con su tropa oportunamente á Celaya.

El Ministro de Relaciones que asistió hoy á la sesión del Congreso, preguntado por el estado de tranquilidad en las Provincias por Fagoaga, dijo: que lo de Tejas era cosa despreciable, pues Tres Palacios el día en que se propuso seguir el sistema de Iturbide, jurando no reconocer otro gobierno que el de este tirano, fué abandonado por la mitad de la guarnición, que se retiró para Monterey. Que el Obispo de Sonora Fray Bernardo del Espíritu Santo (carmelita,) aunque mandó á sus curas que no reconociesen el Plan de Casa Mata, casi no fué seguido. Barragan llevó consigo el Regimiento número 10 de caballería.

Mucho han dado que reir los títulos de los papeles que han salido hoy, uno dice..... "A Fernando y á Agustín, les tocaron el violin;" y otro..... "Lágrimas de Ana María, y suspiros de Agustín."

Sábado 10 de Mayo de 1823. (Calor, aunque ha escarchado por las mañanas.)

El célebre Lic. Gómez Navarrete, además de haber

pretendido que se le diera un lugar de asiento en el Congreso, por la excelente prerrogativa de haber sido Ministril de Iturbide, ha solicitado del Gobierno que lo manden á Roma, para acompañar á su compadre; pretensión tan exótica ha sido desatendida. El Conde de Mochezuoma, residente en Francia, dió sus poderes á Navarrete para que le cobrase aquí algunas rentas, y recabase del Gobierno algunas gracias. El tal Conde malbarató sus bienes en España por venir á México, á ver si la corona de su pariente le bajaba á las sienes de *Vovilis, vovilis*. Dios seguramente noticia á Navarrete de estas pretensiones, pero este mas fiel al compadrazgo de Iturbide que á las obligaciones de podatario, le comunicó sus pretensiones, y así es que Iturbide dió orden en la costa, para que si llegaba á ella el tal Conde de Mochezuoma, se le fusilase, no de otro modo que Bonaparte obró con el *Duque de Enguien*. Esta anécdota me parece digna de la posteridad y de contarse entre los hechos hazafiosos de Iturbide y de su buen compadre.

Hoy se ha tratado en el Congreso de aumentar el número de serenos y guardas, imponiendo una enorme contribución á las pulquerías y vinaterías, mas los Diputados han excusado este gravámen por ahora á este público, hasta no saber si era ó no competente el número de guardas, puesto por el Conde de Revilla Gigeo, y el estado de los productos de este ramo, de cuya instrucción indispensable, carece el expediente. El público nada de esto agradece, habla ya mal del Congreso, porque solo quisiera ver resoluciones desafortunadas y estrepitosas.

Domingo 11 de Mayo de 1823. (Bellísimo tiempo.)

Ya comienzan á oirse reclamos justos sobre la unidad con que el Congreso se condujo en el despacho de Iturbide. En el Diario de Veracruz, se hacen varias declamaciones ácras que el tiempo justificará. La conducta de este tirano, se ha visto con el microscópio de

la piedad, debiéndose haber observado con el de la justicia y conveniencia pública.

Ha salido impreso el voto de D. Josef Ignacio Esteva, Diputado por Veracruz, apoyando la opinión favorable á la convocatoria de nuevo Congreso. Es muy amigo del Obispo de Puebla este escritor.....

Lunes 12 de Mayo de 1823. (Buen tiempo, nubes ventosas por la tarde.)

Escribe el P. Capellan del General Bravo, que habiendo avisado éste á Iturbide, de la proximidad del embarque, le respondió con un oficio lleno de orgullo, y de palabra le dijo algunos desahogos, de lo que incomodado Bravo, le arrestó en la Hacienda de Lucas Martín, junto á Jalapa, le separó de su familia, y puso centinela de vista. El Lic. Navarrete le hizo creer á Iturbide que al salir de Veracruz, le escoltaria la Goleta Iguala, que estaba en Bahía; pues quejándose con el Sr. Dominguez del peligro que corria su amo de salir por la canal solo el buque, le dijo que ese riesgo se llevaria en conserva de dicho buque; mas el Gobierno no dictó sobre esto providencia alguna, tal fué el motivo de la desazón, causada por la ligereza de Navarrete. Combinando este hecho con las noticias del fermento de tierra dentro, no falta quien suponga que Iturbide emprendió temerariamente una intentona, pues de otro modo no es posible que se hubiese conducido de una manera tan impolítica. Se supone ya embarcado; pues se sabe que la infantería de Bravo, se habia retirado á Jalapa, y que él quedaba en Veracruz con su caballería para regresar á esta Capital.

Ha muerto en Veracruz, el Coronel D. Joaquín Leño, de resultas de las heridas recibidas en el ataque del 21 de Diciembre próximo, que dió con Santa Ana á la guarnición de Jalapa. Habíasele nombrado Gobernador de Veracruz, en recompensa de su acreditado patriotismo; fué un jóven recomendable por muchas pre-

das; pero esta campeó sobre las que le adornaban. Guadalupe se pone cada dia en peor estado de fermento. Hombres no bien intencionados, han persuadido á aquellas buenas gentes, que deben gobernarse en República federada. ¡Ojalá y tuviera disposiciones para ello, y no que está dominada de clérigos y serviles *pancistas*. Se trata de enviar de Jefe Político al Lic. D. Benito Guerra, es excelente; pero creo que su viaje será inútil.

Martes 13 de Mayo de 1823. (Mucho calor y á medio dia opaco.)

En sesión pública de hoy, se ha tratado sobre la venida de los comisionados de España. El Ministro Alamán, habló con la propiedad que acostumbra; siguióse en pos de él, el Lic. Bustamante, y mostró los efectos favorables que se seguirían de abrir negociaciones de comercio con la Península, pues ya han desaparecido 20 millones de pesos, valor de efectos que introducian anualmente las casas de Cádiz, Barcelona y Tarragona, y que no regresaban realizados, sino después de dos años de circulación. Su discurso estuvo regularmente sostenido con calor y unción, pues figuró á dos familias desavenidas; pero que ocurriendo una desgracia á una de ellas, entónces se buscan, se reconcilian y amistan. España (dijo,) tiene mucha vergüenza para pronunciar la palabra *Independencia*, llénase de confusión así como Moctezuoma al confesarse en la gran Junta de Príncipes *feudatario de Castilla*.... voces que al pronunciarlas, salieron de sus ojos dos torrentes de lágrimas, que conmovieron aun al mismo Conquistador Cortés..... España (dijo,) se mostrará dócil, cuando no por filosofía, á lo ménos por necesidad..... Aprovechémonos de la situación en que está; y si de Inglaterra se dijo en el año de 1811, que se defendía en las llanuras de Castilla, digamos ahora, que la libertad de México se defiende en las gargantas y asperezas de los Pirineos. Se acordó que se oyése á los Enviados, y si parecia bien al Gobierno, comisionáse

á los SS. Victoria y Bravo, sobre cuya conducta, no cabe la menor sospecha.

Miércoles 14 de Mayo de 1823. (Mucho calor.)

Después de comenzada la sesión de hoy en el Congreso, se presentó en ella el Ministro de Relaciones, á avisar que la mañana del 11 del corriente se embarcó D. Agustín de Iturbide, en la fragata inglesa Raulins mercante, á la que va dando comboy la de guerra de la misma Nación, jamás lo acreditó con el recibo de embarque del mismo Comandante del buque. Oyóse de luego un zuzurro de aprobación en las galerías. Ponderó el trabajo que ha tenido Victoria en realizar dicho embarque, ejecutado en la Antigua, no menos que el General Bravo, y se acordó que á uno y otro, se les diésen las gracias, no menos que á la benemérita división que custodió á Iturbide. Este día se debe considerar como el primero en que gozamos de libertad sin zozobra. El Diputado Marin pidió que se circule esta noticia en los periódicos, y así se acordó.

Juésves 15 de Mayo de 1823. (Calor.)

Segun informa el Coronel Castro, que acaba de llegar de Veracruz y vió embarcarse á Iturbide el 11 del corriente, éste apenas llegó á bordo de la Raulins cuando iba totalmente mareado y vomitando: tal era el Generalísimo Almirante de Mar, que tuvimos en el Gobierno de México. Victoria lo recibió á bordo de dicho buque, é Iturbide se inmutó totalmente y desconcertó con su presencia. La llamada Emperatriz, le hizo un dengue, y dió una mirada de indignación: es la única que se ha portado con decoro y dignidad. Los hijos lloraban como cabras, principalmente el llamado heredero. El Secretario Alvarez, á quien se pidió la lista de la familia, la dió poniendo por cabeza de ella..... Al Emperador de México..... ¡Válgate Dios por este orate! Iturbide dijo á Castro que no se fiase de nadie

mas que de los SS. Bravo y Victoria, á quienes únicamente conocia por hombres de bien. En el acto de zarpar la Raulins, se levantó un viento tan bonancible, que muy luego desapareció el buque de la vista de los espectadores.

Hoy se ha expuesto en la sesión secreta del Congreso, que consultado el Gobierno sobre si debe haber ó no convocatoria, respondió que la cuestión era tan espinosa y problemática, que no sabia fijarse en la resolución. En el seno del mismo Congreso, está el foco de división. Algunos Diputados irritan á sus Provincias, para que clamen por la convocatoria, porque quieren ser reelevados y largar el remo. Van á publicarse las bases de un Gobierno liberal, y que para formarlas se ha meditado mucho: tal vez esto calmará la tempestad que amenaza.

Viérnes 16 de Mayo de 1823. (Truenos y tormenta en seco.)

En posdata de carta de D. Guadalupe Victoria, fecha en la Antigua, dice á la Sra. D^a Petra Teruel y Velazco, lo siguiente de propio puño: "Mi señorita: En cuanto acabaron de embarcarse todas las personas que acompañan á Iturbide y su completo equipo, y al momento de llegar él á bordo, sopló el viento fuerte, de modo que la gruesa cadena con que estaba atada la fragata, se hizo pedazos, y los aires al instante la desaparecieron de la vista: parece que la naturaleza ha querido dar á entender la necesidad y conveniencia de que este hombre se aleje del suelo mexicano.—Guadalupe Victoria.—Fecha once de Mayo."

Hoy se comenzó á discutir en general el dictámen de la comisión, sobre honrar las cenizas de los primeros héroes de la revolución. El Lic. Bustamante lo aprobó en todo lo principal y leyó un discurso que sacó lágrimas á los asistentes. Luego lo pasó á la imprenta á solicitud de varios Diputados.

Sábado 17 de Mayo de 1823. (Calor, lluvia y granizo por la tarde.)

El Ministro de Relaciones ha estado hoy en la sesión del Congreso y leído un Plan de República federal, impreso en Guadalajara. Según dijo el Gobierno ejecutivo, estaba alarmado y tenía malas resultas. Pidió que el Congreso adoptase las medidas convenientes. El Lic. Bustamante propuso que marchase á Guadalajara á toda diligencia el Sr. Negrete, pues allí gozaba de ascendiente poderoso para calmar estas inquietudes, que atribuyó precisamente al influjo siniestro del Obispo, amigo íntimo de Iturbide, que en el día de su inauguración, abría una boca como de lagarto, y después ha mandado hacer por él oraciones aun depuesto del imperio. Así mismo dijo que este movimiento era insuflado del Istmo de Panamá, según oyó decir al Lic. Mendiola, tres días antes de morir, y concluyó proponiendo que se presentasen y circulasen las bases de una República federal *regulada* como entendía que se habían ya formado por la comisión, con lo que se acallarían las voces y alarmas de un pueblo que está impaciente porque ignora la suerte que le cabrá en lo sucesivo con el Gobierno que se adopte. El Presidente (D. Miguel de Argüelles) citó para sesión extraordinaria la noche, y comenzando á la oración, acabó á las diez. Estuvo muy acalorada, el Diputado Tágile á la cabeza de varios Diputados de la Provincia de México, pretendieron separarse del Congreso, pues sabían que se les suponía colusión y partido para subyugar á las demás Provincias, á la Capital, idea que habia inspirado el conde de Babilonia. Ac caloróse demasiado en cuanto expuso; Fagoaga, aunque Diputado por México, pidió que no se admitiera á discusión, proposición tan desatinada, y efectivamente fué desechada. Tratóse del Dictámen de la comisión, que decía: "relación de las medidas que deberian tomarse," y aunque mucho se

habló, nada se hizo. Fagoaga opinó que se repeliese con la fuerza el puñado de hombres que trataban de turbar la unión de las Provincias, mostrando que jamás se cometería mayor delito en desunirnos, que ahora, pues la Santa Liga por agradar á la Europa y lisonjear á la España, habia ofrecido restituir la paz á las Américas, subyugándolas. El Ministro asistió á esta sesión, en la que repito, nada se hizo, y se emplazó para mañana la discusión del punto pendiente; tal vez tampoco se hará cosa de provecho.

Domingo 18 de Mayo de 1823. (Calor, y se respira un aire pestilente como á azufre.)

En la sesión de hoy, que parte fué pública y parte secreta, nada se ha concluido. Asistió el Ministro, y se promovió por segunda vez la solicitud de emplear por el Gobierno á algunos individuos del Congreso. Urge demasiado hacerlo así, siquiera provisionalmente, pues no hay sugetos de quienes hechar mano, y Yucatán y Guadalajara amenazan separarse. Dijose después de largos debates, que el Gobierno formalizase la moción por escrito. No se decidió la cuestión pendiente desde el sábado en la noche, sobre medidas que el Congreso deberá proponer al Gobierno, para calmar las inquietudes de las Provincias: esto va á precipitar la resolución de la cuestión pendiente, sobre nueva convocatoria. No habrá sesión hasta el Miércoles.

Lunes 19 de Mayo de 1823. (Buen tiempo.)

Anoche hubo un gran baile en la sala del secreto de la Inquisición, en honra y aniversario del motin del año pasado, de que resultó proclamado Agustín I^o, bailóse hasta las seis de la mañana. Los sacrílegos profanaron aquel asilo del silencio y melancolía, sin temer á la sombra de Torquemada, que se paseó angustiada en torno de las Damiselas balseadoras y lujurientes. Si hubiera asistido el Marqués de Villena, él habria movi-

do sus cubiletes y hecho que se presentáse tan deforme y horrible, como la de Aquiles, á la vista de D. Juan el 2º. Entónces todos habrían puesto piés en polvorosa hasta escarmentados, como los puso el mismo Monarca, en cuya defensa sacó la espada aquel Nigromante.

Se han publicado dos buenos papeles, el primero es: "El Aniversario de la Proclamación de Iturbide," el segundo, "Su testamento otorgado en el acto de embarcarse," está tan bien escrito, que forma parte de la historia de su tiranía; así es que lo agregamos al Diario. (1)

Mártes 20 de Mayo de 1823. (Tiempo lluvioso.)

Los serviles esparcieron antenoche la voz de que en la Inquisición se iba á proclamar á España, voz alarmante, y que aun fué creída por algunos de los que asistieron al baile; mas el temor se les disipó cuando vieron salir de allí al Marqués de Vivanco, que llevó á su familia. Asistió el Sr. Michelena, y el Jefe Político se mantuvo toda la noche á caballo, fuera, cuidando del orden. La concurrencia de señoras, llegó á ochenta mucha oficialidad de insurrección, de consiguiente poca culta; así es que, á la hora de la cena, cada uno procuró reenchir el vientre lo mas que pudo, y terminó el convite como Monte Parnaso en plaza de toros.

Mártes 20 de Mayo de 1823. (Recios aguaceros.)

Esta noche ha habido sesión de Congreso convocada por el Gobierno, á efecto de que se le diga, que conducta debe observar con la Provincia de Guadalupe, que se ha separado de la obediencia al Gobierno Supremo de México. Leyóse un manifiesto de la Junta Provincial, excitando á los Ayuntamientos de aquel territorio, al establecimiento de una República federal, el que declama con las más ruines invectivas, contra

(1) El autor incluye aquí un impreso, cuyo título es: "Testamento de Iturbide que otorgó antes de embarcarse."—(N. del E.)

Congreso de México, suponiendo que sus vocales tratan de perpetuarse en el mando. Por no haber número competente de vocales, se reservó la discusión del punto para mañana.

Segun cartas particulares, la proclamación de la separación de México, se celebró el día 12 del corriente, hubo una orgía en una casa de campo, inmediata á aquella ciudad, donde se cantó y bailó con las principales payas de la ciudad, día y noche; pero se les agrió un tanto el gusto á causa de que la leperada armada de piedras y garrotes se presentó gritando, viva Agustín! Bello modo de suponerse general el sentimiento, cuando unos gritaban esto, y otros, viva la República federal! Es decir, viva la libertad, y al mismo tiempo la tiranía! Admirable consonancia! El Jefe Político destacó sobre ellos una partida de tropa, que mató á cuatro é hirió á muchos.

Miércoles 21 de Mayo de 1823. (Aniversario del juramento que prestó Iturbide ante el Congreso, y dia en que se fijó la suerte desgraciada de esta América.)

Hoy se ha decretado que haya convocatoria de nuevo Congreso, despues de una discusión corta, á causa de que la malignidad ó ignorancia de un Diputado pidió que se declarase suficientemente discutido el primer artículo; por esta medida ruin, se tapó la boca á los mejores oradores; no obstante, el Diputado D. Bonifacio Fernandez, por Chiapa, habló una hora muy dignamente, analizó los votos de oposición impresos, de los SS. D. Prisciliano Sanchez y Gómez Farías, los impugnó con el mayor brío y solidez, y nada les dejó que responder. Parecía un mastin enorme, aferrado de un conejo, que no solo lo despedaza, sino que se lo engulle y digiere. Procedióse á la votación que fué nominal, setenta y un votos por la afirmativa y treinta y tres por la negativa. "Tengo el honor, escribió el

Lic. Bustamante á su Provincia, de haber pertenecido á este corto número, y de no haber dado á mi desgraciada Nación, este último impulso para consumar su ruina." Declarada sesión permanente, continuó á la tarde la discusión de los otros tres artículos del dictámen de la comisión, que fueron terriblemente combatidos por los SS. Mier, Fagoaga, Marin, Terán y Lic. Bustamante. El primero fué llamado al órden, cuando declamaba contra la votación dicha, y entonces comenzó á llorar tan amargamente como una esposa si desahogara su corazón sobre el cadáver de su querido consorte, y con sus lágrimas quisiera restaurarle la vida. Este espectáculo conmovió á todo el auditorio, los SS. Franco y Lic. Bustamante, reclamaron al Presidente, sobre esta injusta interrupción, y pidieron que tomáse nuevamente la palabra: así lo hizo cuando se serenó. Estas lágrimas preciosas derramadas por un anciano que ha pasado su larga vida en las cárceles, en los hospitales, en las confinaciones más espantosas, que ha sufrido toda clase de calamidad, que se vé estropeado de la mano derecha, como Miguel de Cervantes, no se derramarán inútilmente: el Eterno que recoge nuestros suspiros, que cuenta nuestros cabellos, y que como dice *L. Mourett*, remunera nuestros buenos deseos, con todo el peso inmenso de su gloria, remunerará algun día estas lágrimas Sí, yo presiento que colmarán de gloria al que las derramó, y que serán unos terribles acusadores, en el tribunal del Excelso, contra los autores de nuestras desgracias. El Diputado Bocanegra tuvo el candor de decir, que no sabia que Guadalajara hubiéese celebrado pacto alguno con el territorio mexicano. Lanzáronse sobre él para impugnarlo, los SS. Marin y Terán, y nada tuvo que responder.

La comisión consultó que el Gobierno tomáse las medidas convenientes para la seguridad, y Fagoaga redactó el artículo diciendo "Que las tomáse para reprimir los excesos de las primeras autoridades de Guadalajara." Este artículo, por el que van á ser reprimidos estos hombres insolentes, causaron mucho

disgusto á los Diputados de aquella Provincia, que oyeron cosas y desahogos muy amargos, pero justísimos. La sesión se acabó á las diez de la noche, habiendo comenzado á las nueve de la mañana. Esta noche dormirán muy tranquilos los pícaros.

Hoy se ha impreso la *Resolución de la Provincia de Guadalajara*, y sucesos ocurridos en la misma, contiene las actas de separación, y como papel importante va agregado á este Diario. (1)

Miércoles 21 de Mayo de 1823. (Verano.)

El Ministro de Relaciones, ha informado hoy al Congreso, que el General Cortazar, excitado por la Diputación Provincial de Guadalajara, á reunirse á su Plan de separación, se ha resistido enérgicamente á ello.

Se ha nombrado ya la comisión que habrá de consultar sobre la nueva convocatoria; compónese de los Diputados Fernandez (D. Bonifacio,) Valle (D. José,) Bustamante (D. Carlos M^a.) Sanchez (D. Prisciliano,) y García: la empresa es difícil y de ella pende la felicidad futura.

Juésves 22 de Mayo de 1823. (Verano.)

Ha causado mucha impresión lo ocurrido en Zacatecas con el Coronel Laris. Mandósele que fué á la expedición de Tejas, contra Tres Palacios, pero necesitando de 200 fusiles para su tropa, los pidió á los patriotas de Zacatecas, quienes se resistieron á dárselos; entró en aquella ciudad en actitud hostil y resistiéndose en su cuartel los patriotas, los atacó y fué herido. Este oficial es conuño de Negrete, y en su defensa ha firmado en la imprenta un papel contra otro que lo ataca; el tiempo descubrirá su inculpabilidad ó crimen.

Viérnes 23 de Mayo de 1823. (Lluvia.)

Ya comienza á palpase la violencia con que se

(1) El autor incluye aquí dicho impreso.

acordó expedir la nueva convocatoria: la División militar de Santa Ana, ha dirigido una exposición datada en San Luis, el 18 del corriente, en que pide al Congreso constituya á la Nación prontamente y bajo una forma de gobierno popular; lo mismo indica la Villa de San Miguel el Grande, la cual dice, que convencida de la justicia de las razones de la comision de convocatoria, pide que no la haya: este es un conflicto harto estrecho.

Sábado 24 de Mayo de 1823. (Dia tormentoso de lluvia.)

Hoy se ha hecho la elección de Presidente del Congreso, la cual recayó en D. Francisco Tarrazo: la de Vice-Presidente, en el Doctor Osores, y la de Secretario, en los SS. Bustamante D. Javier, y D. Josef M^o Jimenez. Hoy ha salido á luz la Carta quinta del Cuadro Histórico de la revolución, que hace año y cuatro meses estaba suspenso por la tiranía de Iturbide.

Hoy se han comenzado á vender en almoneda, en la calle de San Francisco, casa del Príncipe *Matusalen*, los bienes de Iturbide; sería bueno comprar la cama donde dormía, porque sin duda tendrá alguna virtud soporífera, puesto que en ella dormía un hombre tranquilamente, que tenía tantos motivos para estar en vela.

Domingo 25 de Mayo de 1823. (Lluvioso.)

Hoy se ha arreglado la milicia Nacional de México y apenas se han presentado quinientos diez hombres para la infantería y ciento para la caballería. Si los serviles no hubieran intentado persuadir que la presente revolución es obra de los gachupines, se habrían presentado muchos de ellos, pero se han abstenido por esta consideración y alejar todo motivo de sospecha. Todavía nos perjudica Iturbide. Se han esparcido papelititos impresos en los cuarteles de tropa, persuadiendo que los enemigos de la religión han derrocado á Iturbide, es decir, *al mejor de los hombres, al ungido*

del Señor. Se creé que la revolución de Guadalajara llevó por objeto el reponerlo, y que se obró en el concepto de que no se embarcaría..... Dícese que pocas horas antes de dar la voz, llegó allí la noticia de su prontísimo embarque, con el impreso que se publicó del cargamento de víveres comprados para su transporte y que Quintanar cambió la voz de ¡viva Iturbide! en la de *viva la República federada!*

Esta noche ha llegado de Veracruz, el Sr. Mariscal Bravo.

Línes 26 de Mayo de 1823. (Lluvia por la tarde y noche.)

Se asegura que en Puerto Príncipe, Guanavacoa, y otros puntos de la Isla de Cuba, ha aparecido la revolución. Dias pasados se aseguró que el Ministro Español habia mandado que viniese una escuadra inglesa á la Habana, á disposición de su Gobernador. Tal vez esto habrá motivado tales revueltas. Hoy han salido el Jefe Político de Guanajuato, Lic. D. Manuel Cortazar, y el Brigadier D. José Joaquin Herrera, vocal del Congreso, que lleva igual destino para Guadalajara.

Segun me ha asegurado hoy el Ministro de Relaciones, D. Domingo Chico, que estaba en Guanajuato, sabedor de que se le nombraba sucesor, trató eficazmente de unirse á Guadalajara, y aun medio revolucionó en el Regimiento número 3 de caballería que estaba en la Villa de S. Miguel el Grande; pero este motin fué muy luego sofocado por el Coronel D. Mariano Villa Urrutia. De Puebla se ha recibido hoy una exposición, dirigida al Gobierno por su Junta Provincial en que le manifiesta el buen sentido en que está con respecto al actual Congreso; así es que el Gobierno descansa tranquilo.

Martes 27 de Mayo de 1823. (Recios aguaceros toda la tarde de este dia y parte de la noche.)

Segun las cartas recibidas hoy de lo interior, y aun de la misma Guadalajara, parece que aquella ciudad en la parte sana ha desaprobado la intentona referida, y lo mismo porción de Ayuntamientos, de forma que se presume haya de disiparse como humo el proyecto de su separación. El Sr. Negrete ha recibido consultas de Tepic y de otros puntos, sobre la conducta que deben guardar en la presente crisis, pues no están conformes como lo proclamado en su Capital. Tampoco lo están los Jefes militares Cortazar, Otero, Barragan y Parrés, los que han asegurado que pondrán los medios de reducir á Quintanar á lo amigable, y de no, recurrirán á la fuerza; mas el daño está ya hecho, pues temiendo los ingleses y dependientes de la opulenta casa de *Laffite* la aproximación de una nueva revolución, han retirado ya sus propuestas acerca del empréstito de ocho millones al seis por ciento, y las necesidades de numerario son ya extremas. Por falta de pagamento es mucha la desertión de la tropa. De trescientos hombres que trajo consigo el General Guerrero, apenas le han quedado sesenta, por la hambre que padecen, aun este General no tiene ni con que hacer el gasto preciso para mantener su persona con sobriedad. De consiguiente, las especulaciones proyectadas de habilitar las antiguas y ricas minas que están aguadas, y en que iban á entrar los extranjeros, quedarán sin efecto: he aquí una parte de los muchos daños que ha producido la alarma de Guadalajara, que vista en perspectiva, aumenta infinito sobre su realidad.

El General Negrete ha renunciado hoy su plaza del Poder Ejecutivo: nada se ha tratado acerca de esto en la discusión del Congreso, y solamente se ha acordado que puesto que por la llegada de Bravo ha de salir uno de los SS. suplentes, siendo los dos beneméritos y tratándose de no agraviarlos, la suerte decida y no la votación. El Lic. Bustamante ha hecho la moción de que

ninguno salga, pues los dos suplentes son beneméritos, la Patria necesita de sus servicios, y como que ellos han creado el actual Gobierno, ellos mejor que nadie, sabrán darle la dirección conveniente. Esta moción, estimada como proposición, ha sufrido hoy su primera lectura.

Miércoles 28 de Mayo de 1823. (Lluvia.)

El sábado 24 del corriente hubo una conmoción ó motin militar en Querétaro, en que se gritó *viva* Agustín primero: ignoramos á punto fijo los pormenores de esta asonada, aunque se dice que las milicias Provinciales de la Sierra ó de la Frontera, presumiendo que iban á retirarlas, causó este alboroto, que muy luego se aplacó, ocupando el Parque y artillería. Los serviles no cesan de trabajar en destruir el sistema, y tanto que hoy han esparcido la voz de que Iturbide se hallaba en Altamira.

Por la imprenta salió anoche por 2ª vez, la Proclama de Echávarri contra Santa Ana, datada en Jalapa en Diciembre, y aunque así se confiesa, se trata de hacer sospechosa la buena fé de este Jefe, cuando es sabido que Iturbide usurpó su nombre para publicar hasta dos Proclamas, sobre lo que hizo no pocos reclamos inútilmente, y aun los periodistas se negaron á estamparlos en sus periódicos. Hoy ha aparecido otro papel cuyo título es..... "Si permanece el Congreso nos quedamos sin camisa"..... Lo peor es que los Jurados de imprenta tienen empeño en sostener estas alarmas, socolor de *libertad de imprenta*, cuando es el abuso más criminal de este dón precioso de la Constitución. Así es que aprobaron en segundo Juri, el que se intituló "*Resistencia que hizo el General Victoria al asalto de los Españoles en Veracruz*," que es la más alarmante impostura.

Hoy ha prestado juramento en el Congreso el Sr. Bravo, y al tiempo de arrodillarse á hacerlo y pronunciar la fórmula, se le saltaron las lágrimas. Yo podría jurar que éste sí no ha jurado jamás en vano, y que sa-

be sostener con la espada, lo que ofrece con la lengua. También se han leído hoy las bases de la futura Constitución, para una República federal, con un discurso lleno de sabiduría que admiró al Congreso y al auditorio, obra del Diputado por Guatemala, *Don Josef del Valle*. Propone un Senado Conservador de todas las instituciones, pero el Sr. Mier se le ha opuesto, fundando su voto particular á que se adhirió D. José Javier Bustamante. Leyó pues dicho voto, y á muchos agradó, tanto como á otros el discurso de Valle. Mier opina por el establecimiento de dos Cámaras, y yo (hasta ahora) estoy con él.

La suerte decidió en el Congreso que debía salir el Sr. D. Miguel Dominguez del Supremo Poder Ejecutivo, y que quedase el Sr. Michelena. El Diputado menos antiguo, que es el Lic. Villalva, sacó la cédula é hizo las veces de un infanticida. ¡Oh gran Congreso, exclamó el Lic. Bustamante, que tienes la virtud prodigiosa de restituir á un hombre adulto, la gracia primitiva del bautismo, restituyéndolo á este estado!

Juéves 29 de Mayo de 1823. (De Corpus, tiempo lluvioso y caliente.)

Antenoche, porción de oficiales de varios cuerpos se presentaron al General Bravo, resueltos á formar una revolución con achaque de que se formase una nueva Convocatoria de Congreso y se estableciese una República federada, y le pedían que los acaudilláse. Oyó los este Jefe con tranquilidad, y les hizo ver que iban á hundir á la Nación en nuevo abismo de desgracias, y les dijo, que puntualmente eso era lo que habia decretado el Congreso, de modo que en ningun tiempo podrían colorear este movimiento. Despues de una larga discusión, logró calmarlos. Es grande el peligro en que la Patria se vé por hombres aspirantes á empleos y honores, á quienes una dolorosa experiencia ha enseñado que este es el camino de adquirirlos.

Anoche llegó el Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia, varon respetable por su sabiduría y patriotismo, y por el que Calleja lo lanzó á España el año de 1814. Ha abandonado la plaza de Decano de la Audiencia de Barcelona. En la navegación fué saqueado por los piratas, y reducido á la mendicidad. Se ha hospedado en la casa del Marqués del Apartado, donde recibe los homenajes de todos los buenos, que en tropas se presentan á felicitarlo. Mucho ha ganado México con poseer esta alhaja preciosísima. Vuelve á su patria, pobre es verdad, pero cargado de conocimientos muy útiles y de que en breve recibirá provecho.

Ha salido la procesión de Corpus, presidida del Sr. Michelena, Presidente en turno del Poder Ejecutivo. Hoy hace 14 años que entró preso en Jalapa y de allí pasó á San Juan de Ulúa, donde estuvo en un calabozo 21 meses, donde nadie habia podido existir 21 dias sin espirar. Así guarda el cielo á los buenos para que causen la felicidad de los pueblos. El espectáculo de moderación con que el Gobierno se ha presentado, ha desagradado á un público envilecido con la servidumbre, averreado con las cadenas, y que solo gustaba de espectáculos brillantes y del fausto con que los Bajaees Españoles é Iturbide, acostumbraron deslumbrarlo.

Ayer han salido para Guadalajara, el ciego Don Francisco Severo Maldonado, autor del "Pacto Social," y hombre de todas facciones; acompáñalo el Canónigo Don Toribio Gonzalez, Diputado de aquella Provincia en el Congreso, y marcado con la nota del servilismo; marcha huido, pues el Congreso le ha negado repetidas veces la licencia, por la causa indicada. Hé aquí dos fuelles que van á soplar en aquel país el fuego de la anarquía.

La fragata inglesa *Tomás*, que escoltaba á la *Raulins* que llevaba á Iturbide á Italia, se ha separado al segundo dia del comboy que ofreció darle, y se ha presentado en Tampico; esta conducta podrá tener malas resultas, por ahora ha dado motivo para muchas con-

jeturas, y para que los serviles conciban muy alegres esperanzas, que perjudicarán á la buena causa.

Viérnes 30 de Mayo de 1823. (Lluvia por la mañana.)

A petición del Diputado Ibarra, pasaron hoy al Congreso los Ministros de Relaciones y Guerra para hacer ver el estado de la tranquilidad pública. Resulta por sus exposiciones que mandadas licenciar las milicias provinciales de Querétaro, por economizar gastos de la Hacienda pública, éstas se levantaron ocupando el Parque y artillería: Que habiendo ocurrido en tiempo el Brigadier Cortazar, procuró calmarlas, y aceptó el nombramiento que le hicieron de Coronel, y para tranquilizar á la tropa, no solo les devolvió las armas, sino que se entregó á su custodia, por lo que habían quedado todos sosegados, y lo mismo ha sucedido en Celaya y otras partes donde ha habido agitaciones. El Ministro habló despues de las de México, aquietadas por el Sr. Bravo, habló de ellas con desprecio, asegurando que no tenían plan ni objeto. Llamó la atención del Congreso sobre la más pronta conclusión de causas de muchos que pueblan las cárceles, que solo se realizaría cuando se dictásen las leyes consultadas por el Gobierno. Si del peligro que hay de que la aglomeración de novecientos hombres, produzca estragos, ya por una evasión ó fuga armada, ya por una peste *carcelera* que podrá sobrevenir; y reclamó el pronto castigo de los autores de papeles de títulos alarmantes. El Lic. Bustamante apoyó sus exposiciones en todas sus partes, declamando contra la indolencia con que se ha conducido la comisión de Imprenta, en proponer una ley tan vidente, y fijó proposición para que se estableciese precisamente el día de mañana, que fué aceptada. El Diputado Tagle reflexionó en que la procacidad con que se explican ya los escritorillos, y la noticia de las conmociones de lo interior, denotan que hay un plan ya combinado y generalizado, que está á punto de realizarse. Dijo que la víspera de embarcarse Iturbide, di-

rigió á D. Pedro Troncoso de Veracruz, una carta en que le habla de una *próxima revolución, en que van á perecer los europeos*, y lo exhorta á que abandone este país, para no perecer en ella; por tales motivos pidió que se nombrase una comisión del Congreso, para que puesta de acuerdo con el Gobierno, examinase el origen de estos males y consultase el remedio: esta medida fué apoyada por el Lic. Bustamante, á quien se le hizo callar, porque descendió á probar con hechos la exactitud de la presunción justa de Tagle. Sin embargo de las exposiciones de los Ministros, el Gobierno ha hecho salir varios cuerpos de tropas para N. Galicia y Querétaro. No quedaron sin tajada (y juntamente) los jurados del segundo *juri* que absolvieron el papel intímido. "*Resistencia que hizo el General Victoria, al asalto de los Españoles en Veracruz.*" impostura solemne encaminada á revolver á toda la Nación, contra los Europeos. El Diputado Terán dijo, que el dafío estaba en el *panel* de jurados, hechura del Ayuntamiento, y éste de Iturbide (y de Navarrete, añadió el P. Mier.) En el Ayuntamiento está de Alcalde el Conde del Peñasco, el cual está procesado por el Congreso en su tribunal de Cortes.

Sábado 31 de Mayo de 1823. (Lluvioso y caliente.)

Ayer han tenido gran día de campo, en la Rivera de San Cosme, la esposa del Lic. Cesquera, auditor de Guerra que fué de Iturbide y otras Iturbidistas; hízose la reunión en la casa del Ex-coronel D. José Icita, caballero, mayordomo, ó sea caballerizo, ó sea camarista, con entradas, salidas, usos, costumbres, derechos y servidumbres, pastos y abrevaderos del muy magnífico y gracioso Señor Agustín 1º, por la divina justicia; válgate Dios! que hasta los ratones quieren tacones! Parece que los frailes han hecho creer á los amigos de este Monarca, que S. M. ha desembarcado en qué sé yo este punto de la Costa, que no es el *Istmo de Suez*, que marcha con dirección á Guadalajara, donde establecerá

su trono, y desde allí vendrá á sojuzgarnos con pompa y terribilidad, no de otro modo que el Rey D. Sebastian á los Castesaus, el dia de *Judicio*, en que aparecerá en caballo blanco. Lo cierto es, que muchos han salido para Guadalajara y que la patraña ha cundido.

En la sesión del Congreso ha habido el dia de hoy, grandes debates sobre establecer una ley que contenga los abusos de imprenta, en cuanto á publicar papeles con títulos alarmantes y peligrosos: la comisión pretendía que se discutiésen todos los reglamentos diseminados en diversos cuerpos, y que ella redactó en uno, pero no era eso lo que se quería; por último se adoptaron aisladamente por urgirlo las circunstancias, dos artículos de la ley, que sobre la materia publicó la Junta Instituyente, y vienen muy á cuento.

Ha salido para tierra dentro, de Comandante de la fuerza que se ha remitido á las inmediaciones de N. Galicia, el Brigadier Armijo, jefe de quien no todos confían, porque aunque no ha hecho mayor mal, no obstante que repitió á Guerrero el ataque que le dió en las inmediaciones de Chilapa, Epitacio Sanchez, el 23 de Enero próximo, no ha mostrado un carácter decidido, sino cierta socarronería ó frialdad sospechosa; parece que se le remite con el doble objeto de que contenga los furores de Santa Ana, hombre de contrarias disposiciones, porque es alquitranado, y sofrene las agresiones de los Guadalajareños. El cielo que jamás deja imperfectas sus obras, dé á la de nuestra regeneración, toda la perfección que se necesita. Concluimos felizmente el mes de Mayo de 1823.

JUNIO DE 1823.

Domingo 1º de Junio de 1823. (Tiempo lluvioso.)

Los enemigos del orden no cesan de trabajar por desquiciarlo. No teniendo ya pretesto de qué valerse, tratan de que se quite todo empleo á los españoles que los sirvan bien ó mal, por solo ser españoles, sin reflexionar en que así se ha ofrecido, y que sobre esto se han hecho pactos, estipulaciones y juramentos, y sobre todo, olvidan que á no haber sido por el influjo secreto y eficaz de los españoles, ni Veracruz se habria sostenido, ni la América librándose de la plaga de Iturbide. Son ciertamente ingratos los hombres, pues aún no bien acaban de recibir un beneficio, cuando se tornan contra la mano generosa del bienhechor. Es cierto que choca ver destinados á muchos gachupines que derramaron nuestra sangre sin tasa, y á otros como Wér, que se pasea en México libre, siendo así que en el pueblo de Petatan (Costa del Sur,) ahorcó sesenta y tantas mujeres. ¡Cuántos centenares de hombres no fusilaría, quien fué tan poco compasivo con el bello sexo! Pero escármolos, y dejemos los buenos. No nos acabemos de concitar el odio de los pueblos cultos. Así hablaba yo á un amigo ayer, pero este me respondió: "Vd. tiene razón, pero la gallera está alborotada, y creo que en breve estallará una revolución con este pretexto; aquí anda la mano de Iturbide por la de sus agentes, que son muchos, pues los males siempre tienen muchos partidarios."

Lunes 2 de Junio de 1823. (Tiempo lluvioso y caliente.)

Anoche se han arrestado de orden del Gobierno, por el Marqués de Vivanco, varios individuos que según se asegura, llegan á diez y ocho, y entre ellos un